



ANÁLISIS DE LA REVISTA DECIMONÓNICA LA VIOLETA

ANALYSIS OF THE NINETEENTH- CENTURY MAGAZINE LA VIOLETA

M.^a Carmen Díaz de Alda Heikkilä
Universidad Complutense de Madrid
ddah.carmen@kolumbus.fi

Cómo citar este artículo/Citation: Díaz de Alda Heikkilä, M. C. (2014). "Análisis de la revista decimonónica *La Violeta*". *Arbor*, 190 (770): a193. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.770n6014>

Copyright: © 2014 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0.

Recibido: 3 julio 2013. Aceptado: 6 abril 2014.

RESUMEN: Este trabajo aborda el análisis de la revista *La Violeta* (1862-1864), una de las más interesantes publicaciones de la época isabelina, destacándose sus aspectos formales y de interés periodístico. Se destaca asimismo la nómina de colaboradores, y se analiza su contenido, evolución, y el papel representado por la revista y su directora Faustina Sáez de Melgar en la educación de las mujeres.

ABSTRACT: This article discusses the magazine *La Violeta* (1862-1864), one of the most interesting publications of the Spanish 19th century, highlighting its formal aspects and journalistic merits. The article also covers the contributors, contents and evolution with reference to the significant role played by *La Violeta* and by her editor Faustina Sáez de Melgar in women's education.

PALABRAS CLAVE: *La Violeta*; revistas femeninas; mujer; siglo XIX español; periodistas pioneras; periodismo; prensa; medios; abolicionismo; educación; Faustina Sáez de Melgar.

KEYWORDS: *La Violeta*, female magazines, woman, 19th century Spain, Spanish women journalists, journalism, press, media, abolitionism, education, Faustina Sáez de Melgar.

La Violeta, “Revista Hispano-Americana de Literatura, Ciencias, Teatros y Modas”, hizo su aparición en Madrid el 7 de diciembre de 1862. Fue fundada y dirigida por Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), que desarrolló su ingente actividad periodística durante el conflictivo reinado de Isabel II. J. E. Hartzenbusch (1866) nos habla de una temprana vocación literaria que Faustina tuvo que ocultar debido a la oposición de su familia, y que solo tras su matrimonio en 1855 con Agustín Melgar Ceriola “tuvo libertad de pluma ilimitada” (aunque para entonces ya habría dado a la imprenta más de cien escritos bajo seudónimo o con nombre supuesto). María del Pilar Sinués (1860), la primera fuente biográfica de que tenemos constancia y en la que todos los autores se han basado, destaca el papel desempeñado por Don Agustín, que alentó las ambiciones literarias de su esposa y la apoyó en cuantas empresas acometió a lo largo de su vida, entre ellas la creación de *La Violeta*. Si bien aparece como editor responsable y propietario de la revista, fue Faustina quien durante 4 años estuvo al frente, llevándola a cotas de gran popularidad; fue, además de su Directora, una de las redactoras principales y responsable de “todo lo no firmado” hasta el número 100. Al mismo tiempo, dio a la imprenta varias novelas y libros de poesía, y colaboró en otros medios periodísticos en España y en el extranjero; en América publicó en *El Siglo* (La Habana) y *La Concordia* (Caracas), y en París en *El Correo de Ultramar*. La expresa mención a Hispanoamérica en el subtítulo de *La Violeta*, se debe probablemente al interés por afianzarse en ese mercado, pero no está en consonancia con el contenido de la revista, donde la presencia de asuntos hispanoamericanos es imperceptible.

Por la calidad de sus textos, la variedad de temas tratados y la categoría de sus colaboradores, *La Violeta* puede considerarse una de las mejores publicaciones del periodo isabelino. Su objetivo, según la descripción de la revista que figura en la Biblioteca Nacional de Madrid, es “servir de “guía útil y moral” a unas lectoras de la burguesía desde una corriente neocatólica, como defensora de la instrucción femenina, pero restringida a la esfera doméstica, y en una sociedad aún alejada de la idea de que las mujeres puedan ser admitidas en universidades o ateneos”.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

La Redacción de la revista estuvo hasta el 21 de marzo de 1864 en la calle Postigo de San Martín 9, 3º dcha., para trasladarse definitivamente a la de

Concepción Jerónima nº 13, Principal dcha. Los Secretarios de Redacción fueron Enrique Domenech, hasta el 25 de junio de 1865, y Juan Molina, desde esa fecha hasta el último número de la revista; a partir del número 100 serían los responsables de “todo lo no firmado”.

Los números 1-68 se imprimieron en el establecimiento tipográfico madrileño de Manuel de Rojas, en Pretil de los Consejos núm. 3, Principal, y desde el 69 al 78 en el de Don Antonio Pérez Dubrull de la c/ del Pez, núm. 6, Principal; este impresor debía ser hermano del librero D. Juan Pérez Dubrull, de Santiago de Cuba, cuya librería era uno de los centros de suscripción de *La Violeta* en la isla. Los números 109 - 209 se imprimirán en su totalidad en el establecimiento tipográfico de R. Vicente, en la calle de Preciados, núm. 74, Bajo, que se trasladaría más tarde a la calle del Clavel.

PERIODICIDAD, PRECIO, FORMATO Y SUSCRIPCIONES

La Violeta tuvo una periodicidad semanal; durante los tres primeros años apareció cada domingo pero, según se advierte en el Prospecto de 1866, a partir del núm. 162 (8 de enero de 1866) lo haría los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes, para evitar a los repartidores “el ímprobo trabajo que tienen los domingos, que son días destinados para el descanso”. En el último número de cada año editorial figura un Índice de materias tratadas. En esta primera época de la revista se publicaron 209 ejemplares:

Año I, 1862: núms. 1 - 4 (7 - 28 de diciembre de 1862) y 5 - 56 (4 de enero - 27 de diciembre de 1863)

Año II, 1864: núms. 57 - 108 (3 de enero - 25 de diciembre de 1864)

Año III, 1865: núms. 109 - 161 (1 de enero - 31 de diciembre de 1865)

Año IV, 1866: núms. 162 - 209 (8 de enero - 31 de diciembre de 1866)

La paginación fue variable, desde las 8 páginas casi constantes del primer año a las 16 que llegó a alcanzar. El formato es de un folio aproximadamente, a dos columnas, y cada número va encabezado por un breve sumario. Los grabados venían aparte, encartados, para facilitar su encuadernación, y los patrones de labores y los dibujos en una lámina grande, doblada. En las fechas estipuladas por la Redacción se incluían unas láminas sueltas que las suscriptoras intercalaban entre las novelas de regalo, una vez publicadas estas en su totalidad.

Se comercializaba mediante suscripciones y en su distribución participaron los propios redactores, especialmente en los comienzos de la revista, pero desde mayo de 1863, según se lee en nota de la Redacción, habiendo aumentado considerablemente la suscripción a *La Violeta* se ven en la necesidad de valerse de “diferentes repartidores que no están bien enterados de los domicilios”, por lo que ruegan a las suscriptoras de Madrid que informen de “cualquier falta o retraso que experimenten en el recibo del número”. Con frecuencia tenían que recordar a los lectores, mediante avisos o procedimientos más “persuasivos”¹, la necesidad de actualizar la información de sus domicilios y ponerse al día en los pagos, con el ruego de que no devolviesen las letras “por el gran perjuicio que causaba a la Administración”. Las condiciones de suscripción quedaron fijadas en las cabeceras a partir de 1864.

Desde sus comienzos *La Violeta* tuvo muy buena acogida; se difundía en Madrid, provincias, extranjero y Ultramar, especialmente en Cuba y Filipinas, donde las revistas femeninas eran muy populares; baste decir que, solo en Santiago de Cuba, hubo hasta 1865 tres centros de suscripción, aunque a partir del año siguiente quedaron reducidos al de la Librería de Don Juan Pérez Dubrull, tal y como se lee en la “Advertencia” insertada en el núm.166: “Desde 1.º de Enero han cesado de ser Corresponsales de esta empresa los señores Collazo y Miranda, de Santiago de Cuba, quedando nuestro único agente en dicha ciudad el Sr. D. Juan Pérez Dubrull, á quien podrán dirigirse en adelante los señores suscritores, y por cuyo conducto recibirán los últimos números del año pasado que no se han remitido á los señores Collazo y Miranda”. Las irregularidades en los pagos por parte de los agentes se dieron también en la Península, como se deduce del aviso que figura en el número 191 (16 de agosto de 1866) pidiendo a los suscriptores de provincias “que reciben sus números por conducto de correspondencia” indiquen al periódico las señas de su domicilio, para que les sea enviado por correo, ya que “desde primeros de agosto se dejan de mandar los números a varios corresponsales que no han satisfecho sus débitos a la Empresa”.

El precio de la suscripción era de 82 reales al año en Madrid y 100 reales en provincias; en cuanto al Extranjero y Ultramar se hacía distinción entre las Costas del Pacífico, 8 pesos fuertes al año, y las Cos-

tas del Atlántico, 7 pesos fuertes al año. Tanto en Europa como en América podía hacerse por tres, seis o doce meses, efectuándose el pago por adelantado. Cada número incluía una novela por entregas, láminas, tres o cuatro figurines, y dos pliegos de dibujos y patrones o uno de tamaño doble cada mes. La Edición económica, que existirá a partir de septiembre de 1863, costaba 64 reales al año e incluía un figurín cada mes más los pliegos de dibujos, patrones y láminas de crochet, pero no daba derecho a los pliegos de novela ni a ninguno de los regalos que, como era costumbre, se ofrecía en este tipo de semanarios para atraerse a los suscriptores: novelitas, grabados, láminas, derecho a anuncios gratis o fotografías de artistas afamados.

Resulta llamativo que desde su fundación la revista mantuviese estos precios sin la más mínima alteración, incluso después de duplicar el número de páginas. Habremos de dar crédito a su directora cuando afirma: “Nuestra empresa no es una empresa mercantil donde nos guíe la esperanza del lucro; nos basta la gloria de llevarla a cabo con tan feliz éxito, y nos prometemos aprovechar todos sus rendimientos en favor de ella misma, mejorándola cada día hasta colocarla al nivel de las mejores que se publican en el extranjero” (núm. 57).

COLABORADORES DE LA VIOLETA

Ciento cuarenta firmas colaboran en *La Violeta*, de las cuales 85 son hombres y 36 mujeres, más diecinueve que no podemos identificar con seguridad. El número de redactoras (un 30% del total), en una época en que el 75 % de la población era analfabeta, es importante pese a todo y pone de manifiesto el enorme tesón de las mujeres por hacerse un hueco en un ámbito profesional tradicionalmente reservado a los hombres.² De las 36 colaboradoras, solo una pequeña parte escribe regularmente en la revista, entre ellas Rogelia León, Francisca Carlota de Riego, Joaquina Carnicero y Joaquina Sáez de Melgar; en menor proporción lo hacen Amalia Díaz, Antonia Díaz Lamarque, Fernán Caballero, Ana María Franco, Ángela Grassi, Isabel Poggi y Elena y Gertrudis Gómez de Avellaneda. Entre los escritores, Leandro Ángel Herrero, Julián Castellanos, Tomeo y Benedicto, Ferrer y Bigné o Enrique Domenech podrían considerarse prácticamente “redactores de plantilla”, pues participaron activamente en las secciones más importantes de la revista a lo largo de sus cuatro años de existencia.

ESCRITORES	ESCRITORAS
<p>Albo, Manuel Alcalde Valladares, A. Alcántara García, P. de Alfaro, Timoteo Aparicio Calvente, Alejandro Badioli, Lorenzo Barrantes, Vicente Barrera, Pedro María Bono y Serrano, Gaspar Buchaca y Freire, Alejandro Bueno, Gabriel Calvo Rodríguez, Carmelo Campos y Carreras, A. Cancio Mena, Juan Cano, Carlos Castellanos, Julián Castor de Caunedo, Nicolás Castro, Demetrio de Constanza, Salvador Cresta, Leopoldo Delgado López, Dámaso Doldán y Fernández, Román Domenech, Enrique Entrala, Francisco de P. Eranueva, Emeterio de la Escudero y Peroso, Luis Fernández, Ildefonso Fernández Chorot, Francisco Fernández Grilo, Antonio Fernández de los Ríos, Ángel Fernández Matheu, J. Fernández, Rogelio Ferrer y Bigné, Rafael Flores, Antonio Fombona, Evaristo G. Herrera, Luis García Ladevese, Ernesto García Pérez, Jacinto García y Santisteban, Rafael Gil, Constantino Grilo, A.F. (v. Fernández Grilo) Guijosa y Gómez, Antonio Güell y Renté, Juan Hartzenbusch, Juan Eugenio Herrera, Luis G. Herrero, Leandro Ángel Hurtado, Antonio Ibo Alfaro, Manuel Jordán, Vicente R. Lamarque de Novoa, José Laverde Ruiz, Gumersindo Lista, Alberto Llorente Fernández, Ildefonso Llorente, Teodoro</p>	<p>Artemisa (Faustina Sáez de Melgar) Bautista y Patier, Eladia Boris de Oliveres, Natalia Cánovas Jiménez del Castillo, Aurora de Carnicero, Joaquina de Carrasco, Lorenza Díaz de Lamarque, Antonia Díaz, Amalia Enríquez de Guzmán, Feliciano Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber) Franco, Ana María García, Eugenia García Balmaseda, Joaquina Gómez de Avellaneda, Elena Gómez de Avellaneda, Gertrudis Gorriti, Juana Manuela Grassi, Ángela Gratacós, Teresa León, Rogelia Massanés de González, M. Josefa Mazzini, Ángela Mijares de Real, Emilia Montañez, Adelaida Montañol, Adelaida Moreno y Guerrero, Amalia Orts, Antonia Poggi de Llorente, Isabel Quintano y Medina, Juana Riego Pica, Fca. Carlota del Sáez de Melgar, Faustina Sevillano de Roby, Josefa Silva, Micaela de Sinués de Marco, María del Pilar Solís, Elvira Valdominos, Isadora Zapata, María Josefa</p> <p>SIN IDENTIFICAR</p> <p>A.S. B. C. Cotarelo, A. D.E.P. E. E.D. E.T. F. F.F. de C. Franklin G. Grilo, A.J. L.D.I. L. Irene y Ferrer, R.</p>

ESCRITORES	ESCRITORAS
Madrazo, Pedro de Martí Miguel, Jaime Martínez Durán, Baltasar Martínez Pedrosa, Fernando Mendible, Juan Vicente Molina, Juan de Mondejar y Mendoza, Ángel Mozo de Rosales, Emilio Ortiz de Pinedo, Dámaso Ortiz de Pinedo, Manuel Pachano, Jacinto R. Pareja de Alarcón, Francisco Pérez Anaya, Felipe Pérez de la Cuesta, Eustaquio Pérez Limardo, José M ^a . Pérez Montoyo, J. Pizcueta, Félix Prado y Reguera, Ramón del Puig Pérez, José Rubio, Carlos Rueda López, [Francisco] Ruiz, Aureliano San Martín, Antonio de Saz, Bernardo del Serrano y Alcázar, Rafael Sobrino de Icard, Francisco Tello, Manuel Tomeo y Benedicto, Joaquín Torres Caicedo, José M ^a . Torres, Pedro Antonio Vega, León de la Vega, Ventura de la	La dama incógnita M. María, M. V.Z.

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN

El número 1 de *La Violeta* se abre con un artículo titulado “A nuestros lectores” firmado colectivamente por “Las redactoras” (en esta primera entrega lo son Rogelia León, Faustina Sáez de Melgar y Joaquina de Carnicero), en el que se establecen los objetivos de la nueva revista y se justifica su necesidad. Destacaremos por su interés algunos párrafos de este extenso “manifiesto”.

Muchos son los periódicos de diversas índoles que hoy brillan, pasan y mueren, sin dejar ni una sola huella de su vida efímera y transitoria [...]. El secreto de su existencia fugaz, es, á nuestro pobre entender, porque no se hallan en armonía con la época que cruzamos. [...]

Esas publicaciones, que no están en relación con los graves intereses que nos preocupan, que solo nos hablan de flores y sonrisas, duran lo que duran ellas: ¡un instante! [...]

Si hemos de morir mañana arrebatados por la tormenta, pretendemos que nos sobrevivan los beneficios útiles y morales que las páginas de nuestro periódico habrán ofrecido á sus lectores. He aquí por qué [...] hemos adoptado ese título [*La Violeta*], emblema de nuestra humildad; símbolo de las nobles aspiraciones que nos impulsan á publicarlo.

Pretendemos que en él, todas las edades, todos los sexos, encuentren un grato solaz, al par que una sólida instrucción. Por lo tanto, contendrá cuentos morales y sabios consejos para los niños [...]; artículos de modas, de labores, de educación y de moral para las jóvenes y las madres de familia; revistas de teatros, viajes, descubrimientos científicos; artículos de costumbres, de historia y de amenidad, para que el anciano encanecido en el estudio olvide por un instante sus voluminosos infolios, y distraiga su fatigada mente con relaciones ligeras y agradables. En una palabra, *nuestro anhelo es concertar de tal modo lo útil y lo ameno, que forme una misma cosa*; y así, en las es-

cogidas novelas que iremos sucesivamente publicando, daremos siempre la preferencia á aquellas en las cuales las galas del lenguaje envuelvan un fin moral, y ofrezcan tipos nobles y generosos que puedan servir de ejemplo y norte á las jóvenes almas que devoren sus elocuentes páginas [...].

Nada de análisis sociales, que disecan y empequeñecen el espíritu: nada de ofrecer á sus ojos los raquíticos cuadros realistas, que buscan con afán los innovadores en nuestra época transitoria [...] No tomemos, pues, por tipo lo que está destinado á vivir tan solo un día.

Combinar lo útil con lo ameno, ser un *grato solaz* y al mismo tiempo proporcionar una *sólida instrucción*, es un principio que rige la mayor parte de las revistas de la época isabelina, patrón que *La Violeta* comparte tanto por sus contenidos (literatura, modas, sociedad) como por el papel que atribuye a la mujer dentro de la familia (salvaguarda de las buenas costumbres, ángel del hogar, refugio de la moral...). Se anuncia como una revista de *todos para todos*, y aunque en realidad se destine a las mujeres de clase media acomodada o de familia burguesa (las únicas, por otra parte, que sabían leer), su esfuerzo estuvo dirigido siempre a corregir esa desigualdad.

En el Prospecto que acabamos de extraer no encontramos rastro de las reivindicaciones de la revista *Ellas*, ni de otras publicaciones feministas de la década anterior; es más, parece excluirse *a priori* cualquier debate de tipo social o reivindicación emancipadora. Sin embargo, se defiende expresamente la necesidad de que la prensa responda a los retos de la sociedad y contribuya a la educación de la mujer. Desde la sección "Revista de la semana" de este primer número, Leandro Ángel Herrero llama la atención sobre un tema que será constante en la orientación de la revista: la importancia de la instrucción femenina. Las "hermosas lectoras" a quien está dirigida *La Violeta*, lo son —nos dice— porque toda mujer que lee, se sublima algo más que la que permanece a oscuras", "la mujer que se ilustra se me hace más bella [y] sensitiva"; "la instrucción es a la mujer lo que al diamante el lapidario".

La Violeta nunca se alejó de las líneas fijadas en su manifiesto editorial, y en ello radica su exitosa andadura: en no defraudar ni traicionar a sus lectores. En solo un año consiguió duplicar el número de páginas y competir con otras revistas ya bien arraigadas entre los lectores de la segunda mitad del XIX, a lo que contribuyó probablemente el apoyo real. A este respecto me detendré brevemente en dos hechos significativos.

El primero es que desde sus comienzos estuvo dedicada a S. M. la Reina Doña Isabel II; el núm. 3 se abre con un artículo de agradecimiento a la Soberana por haber aceptado el patrocinio de la revista; curiosamente no lo firma Faustina Sáez de Melgar (años más tarde haría valer este hecho para defenderse de quienes la acusaban de monarquismo), sino Francisca Carlota del Riego, que escribe una exagerada y empalagosa apología de la Reina.

Nuestra bondadosa Soberana, que jamás pierde la más pequeña ocasión de alentar al genio y que tan marcada protección dispensa á las artes y tanto distingue á nuestras jóvenes escritoras, se dignó aceptar la dedicatoria que la Señora de Melgar la hizo de esta publicación.

Desde hoy, pues, LA VIOLETA llevará á su frente el *augusto nombre de S, M.* como un símbolo de ventura y como un dulce presagio de prosperidad. [...]

No dudamos que desde hoy el favor del público aumentará en beneficio de nuestra publicación, porque el nombre simbólico de Isabel, *La Generosa, La Magnánima, La Buena y La Compasiva*, con que designan sus leales súbditos á tan amadísima Soberana, no puede asociarse á una idea estéril ni ser jamás un grano de semilla infecundo, sino que por el contrario se asemeja á un destello de la Divinidad, á un rayo de ese esplendente sol que anima y fecundiza cuanto toca.

Tres años más tarde, en el Prospecto del núm.162 se afirma que *La Violeta* era el "único semanario en España que estaba dedicado á S. M. la Reina y honrado con la suscripción de la Real familia". Que esta distinción figurase en portada garantizaba el aumento de las suscripciones, como reconocía Carlota del Riego en las líneas que acabamos de citar. En este sentido, en su estudio sobre las *Revistas femeninas madrileñas* M.^ª Carmen Simón (1993, p. 8) señalaba las conexiones del matrimonio Melgar con el gobierno durante la década de los sesenta; en primer lugar por el parentesco de Valentín Melgar Ceriola con el banquero Ceriola, muy influyente en los círculos de Isabel II, y por las buenas relaciones que mantenían con personas relevantes del ámbito político e intelectual.

El espaldarazo definitivo se produjo cuando por Real Orden del 15 de noviembre de 1864 *La Violeta* fue reconocida como "libro de texto" oficial para las Escuelas Normales de maestras y Superiores de niñas, autorizándolas a suscribirse a la revista y deducir su importe del material destinado a las escuelas. Ello provocó la inmediata reacción de algunas revistas del gremio; *La Educanda* hizo ver su malestar por ese

trato de favor, que percibía como “competencia desleal” (Sánchez Llama, 2000, p. 193). En la dedicatoria del número 100 (31 de diciembre de 1864), Pedro de Vera deja clara su protesta, recordando el papel desemeñado hasta entonces por *La Educanda*, en nada inferior al de otras publicaciones más “afortunadas”, e incita a las maestras a reclamar los mismos privilegios e incluso a desafiar a los responsables de tal desigualdad: “*La Educanda* es y ha sido desde su fundación el periódico especial de las maestras; así lo han [re] conocido las mismas, y que ninguna otra publicación que no tenga este objeto exclusivo puede llenar tan satisfactoriamente su objeto. Y aquí debemos hacer una advertencia importante. Las señoras maestras están en posesión de que se les abone el importe de la suscripción a *La Educanda*, como á cualquier otro periódico de su índole, en las cuentas del material de sus escuelas; y esto subsistirá mientras una oficial orden *no lo prohíba para todas las publicaciones, aún para las que estén recomendadas oficialmente*. Considerando que podría llegar este caso, la empresa de *La Educanda* ha fijado un precio tan módico que aún, pagándolo de su bolsillo, no pueden lastimarse los intereses de sus suscriptoras” (cursiva mía).

Años más tarde, Faustina Sáez de Melgar reconocía desde las páginas de la revista *La Mujer*³ que había obtenido la Real Orden por mediación de su amigo Eugenio de Ochoa, a la sazón Director de Instrucción Pública, pero que fue derogada al mes de concedida, lo que repercutió en su cierre. Ignoro las razones de tan sorprendente y fulminante derogación, pero resulta extraño que hasta 1871 la escritora no lo mencionase y la revista siguiera ostentando en portada, hasta el último número, un privilegio del que había sido desposeída. En el Prospecto que abre su segunda etapa (1 de enero de 1884) Faustina Sáez de Melgar vuelve a recordar la concesión de esa Real Orden como prueba fehaciente de las bondades y logros de *La Violeta* en el ámbito de la educación.

Como consecuencia de ese nuevo *status*, a partir del número 109 la revista cambiará su subtítulo por el de “Revista Hispano-Americana de Instrucción Primaria, Educación, Literatura, Ciencias, Labores”, figurando en último lugar “Salones, Teatros y Modas”; al mismo tiempo, se compromete a difundir cuestiones de interés para las maestras, convocatoria de oposiciones, puestos vacantes y noticias relacionadas con su profesión. Sin embargo, en el contenido de los artículos pedagógicos publicados durante ese año no observamos cambios sustanciales. Iñigo Sánchez Llama (2000, p. 193) insiste en que Faustina Sáez de Melgar

parece defender una instrucción femenina “muy restringida a las esferas domésticas”.

Respecto a las secciones y contenido de *La Violeta*, no existe un patrón invariable, y con frecuencia se ajustan a las necesidades de maquetación; este hecho, y la ausencia de un criterio definido en lo que a las secciones fijas se refiere, dificulta en gran medida el análisis de la revista que, por lo general y con frecuentes paréntesis temporales, suele seguir el siguiente esquema:

- Uno o más textos en **prosa**: cuentos, leyendas, narraciones breves o novelitas. Una de las firmas más destacadas es la de Rogelia León, que publica aquí *La media naranja*, *Por ser romántica*, *Mariquilla la idiota*, *La virtud ciñe una corona de espinas*, etc. En ocasiones se incluían novelas “por fascículos” encuadernables; los suscriptores de *La Violeta* pudieron hacerse así con las obras de Faustina Sáez de Melgar “*Los Miserables de España*”, “*Matilde, ó el Ángel de Valderreal*”, “*La Pastora del Guadiela*”, “*La Marquesa de Pinares*”, “*Lira del Tajo*” y “*Ecos de gloria*”.
- La inclusión de uno o más **textos poéticos** fue norma general hasta el núm. 173, en que sin mediar explicación se suprimieron casi por completo, bien por dar cabida a nuevas secciones -hay un incremento notable de los artículos históricos y literarios-, o por la falta de calidad de los originales que se recibieran en la Redacción.
- De gran interés, tanto por los cronistas como por la amplitud de temas tratados, es la **crítica literaria**, que se ejercía desde la “Revista de Teatros. Álbum de *La Violeta*”, la “Revista de la Semana. Álbum de *La Violeta*” o la “Revista literaria”, secciones de contenido similar, a cargo de Leandro Ángel Herrero, una de las mejores firmas del semanario⁴; solo en contadas ocasiones fue sustituido por Joaquín Tomeo y Benedicto, autor también de numerosos artículos de tema histórico y frecuente colaborador de la revista. Estas secciones, de aparición irregular como otras muchas de la revista, recogen noticias curiosas y otros textos que no encontraban un espacio adecuado en ella; sirva como ejemplo la graciosa crónica costumbrista de Leandro Ángel Herrero sobre los precios del pavo en la Navidad de 1862, en la que defiende ¡cómo no! el producto local: “Un pavo español de pura raza, mofletudo, etc. cuesta tres napoleones de plata, mientras que un pavo tísico y cadavérico que ha recorrido 300 leguas sobre una locomotora pero que tiene en París

su partida de bautismo cuesta en algunas confiterías la suma de 120 reales”.

- De las fiestas de Sociedad se da cuenta en la sección de “**Salones**”, a cargo de Faustina Sáez de Melgar, a quien sustituyó ocasionalmente Francisca Carlota de Riego Pica. Las crónicas de bailes de máscaras, conciertos o fiestas en los Salones de la aristocracia hacían el deleite de las lectoras por la viveza y colorido con que nuestras periodistas retratan esos ambientes; la descripción de las fiestas en el palacio de la Condesa de Montijo (núm. 171), o las de los Duques de Fernán-Núñez (núm. 21), son un buen ejemplo de lo que Íñigo Sánchez Llama (2000, p. 194) define como una “*servil fascinación ante el boato de las fiestas aristocráticas*”.
- Joaquina de Carnicero es la responsable de la sección “**Modas. Correo de señoritas**”.⁵ Número tras número acerca a las lectoras a las últimas novedades de la moda parisina, la más afamada entonces, haciendo gala de una capacidad de “representación visual” extraordinaria. Para el lector de hoy, estas crónicas tienen un valor añadido, ya que no solo resucitan en nuestro imaginario el complejo mundo de la moda decimonónica, sino un riquísimo léxico, ya casi olvidado, con el que se describen los más íntimos secretos de la toilette femenina. Tejidos sensuales (sedas, guipures, moirés, tafetanes, satén, piqué, foulards, batistas, tules, crespones, lamés, blondas, rasos), adornos y complementos (entredoses, volantes, pasamanería, encañonados, encajes, cintas, corselillos, bollonados, frisados, basquiñas, limosneras, cadennillas de azabache, guirnaldas de camafeos, cascabeles, guantes y sombreros), sin olvidar un profuso catálogo de cremas, ungüentos, perfumes, remedios y trucos de belleza. Todo ese extenso repertorio de objetos embellecedores, asequible solo a las clases privilegiadas, evidencia sin embargo la enorme aceptación que tenían las secciones de moda entre las lectoras de clase media, y también su utilidad, puesto que la mayoría de ellas confeccionaba su propia ropa o la encargaba a una modista.
- Fuera de texto se incluían láminas a color de gran calidad junto con los figurines, grabados y patrones que regalaban a las lectoras, y que servían para ilustrar los artículos.

Destacaremos a continuación las modificaciones más significativas introducidas en *La Violeta* a lo largo de sus cuatro años de existencia.

- A partir del núm. 40 (6 de septiembre de 1863) se publica una Edición económica.

- El núm. 57 (3 de enero de 1864) se abre con una carta titulada “A nuestros suscriptores”, en la que la revista anuncia las novedades para el año entrante y fija su línea editorial. Los mayores cambios se introducen a partir de este número. La revista se “profesionaliza” y actualiza su formato y contenidos; a la portada preceden una serie de anteportadas con Publicidad, Precios, Condiciones, Puntos de Suscripción y Advertencias, y una sección de **Noticias** de contenido variopinto. *La Violeta* no sorprende a sus lectoras con grandes promesas, porque [...] “correspondiendo al emblema de su título, nada ofrece, sino cumplir fielmente con los numerosos suscriptores que la han favorecido hasta hoy, siguiendo en su sistema de mejorar sin ofrecer”. He aquí una brevísima síntesis del Prospecto:

La nueva forma que damos á nuestra revista nos permitirá introducir algunas reformas en la parte literaria, insertando con la mayor frecuencia posible *artículos históricos, de educación y de instrucción general*, que sean a propósito para los niños y las jovencitas, a fin de que nuestra publicación sea útil para todas las edades y para todas las clases.

Todos los números irán acompañados de *uno ó dos grabados* aparte del texto, y siempre de reconocida utilidad, aumentando á proporción que la suscripción vaya creciendo, pues ya hemos dicho, y lo repetimos otra vez, que nuestra empresa *no es una empresa mercantil* donde nos guie la esperanza del lucro; nos basta la gloria de llevarla á cabo con tan feliz éxito, y nos prometemos aprovechar todos sus rendimientos en favor de ella misma, mejorándola cada día hasta *colocarla al nivel de las mejores* que se publican en el extranjero [...].

Otra novedad pensamos ofrecer á nuestras bellas suscriptoras, y es dar algunos *patrones ya cortados* [...] Procuraremos dar algunos de niños, muchos de señora, y de toda clase de confecciones, siendo antes cortados y probados por una acreditada modista.

No fijamos el *número de grabados* que daremos; pero desde luego *serán más que ninguna otra publicación* de este género, sin que hagamos ostentación de ello ni lo anunciemos con pomposo énfasis, porque un periódico de esta clase tiene su base en la popularidad que adquiere por su *exactitud y bondad*, sin que necesite para sostenerse apelar á otros recursos que á los de su propio crédito (cursiva mía).

- En el núm. 97 (9 de octubre de 1864) se inicia una nueva sección titulada “Correspondencia particular de *La Violeta*”, que se mantiene hasta el final

del año 1865 (núm. 157). Con ella se pretende sustituir el envío de cartas por correo postal y al mismo tiempo evitar las continuas disculpas que tenían que ofrecer a los suscriptores por los retrasos y pérdidas de ejemplares, achacables -según la Administración de la revista- al correo y los transportes. A través de esta sección se confirmaban suscripciones, se acusaba recibo de libranzas, se anunciaban envíos o se respondía a las preguntas que hacían las lectoras a la redacción.

- En contra de lo que había sido su costumbre, al iniciarse el año III (núm. 109) *La Violeta* no abre su primer número con una carta a los lectores, ni con un Prospecto, pero ostenta en su primera página el privilegio “Declarada de texto por Real Orden del 15 de noviembre de 1864”, al que anteriormente hemos aludido.
- Los temas culturales se incrementaron de modo relevante con artículos de tema histórico. *La Violeta* contaba con la colaboración de buenos especialistas, que supieron adaptar su estilo a las necesidades de sus lectoras. Entre ellos sobresalen Julián Castellanos, autor de *Impresiones de un viaje a Andalucía* (núms. 191-203), de una serie de *Estudios históricos*⁶ y de una *Galería de artistas célebres*, en uno de cuyos retratos se reivindica por primera vez en España la figura de “El Greco”⁷ (núm. 176). También Rogelia León y Joaquín Tomeo y Benedicto cultivaron el retrato histórico; a la primera se deben las “*Tradiciones granadinas*” (núms. 200 y 202), “*Catalina I Reina de las Rusias*” (núm. 172) o *Una reina y un artista* (núm. 181); mientras que Joaquín Tomeo es autor de la serie *Galería histórica. Biografías de mujeres*, dedicada en su mayor parte a figuras sobresalientes de la historia de España.⁸
- El año 1865 comienza con nuevos cambios:
 - En el núm. 109 se introduce la sección de “*Varietades*”, un cajón de sastre donde encontramos tanto información cultural como necrológicas, contenido de testamentos, actos sociales y culturales, descubrimientos, inventos, convocatoria de concursos, curiosidades (utilidad de la agenda de *bufete*) recetas y remedios, bailes y recepciones, clases particulares o noticias (quién fue la primera mujer autorizada a ejercer la Medicina en el Reino Unido), algunas de ellas insólitas, como la desaparición de las cataratas del Niágara.
 - Se añaden secciones breves: curiosidades, noticias varias, anécdotas, charadas y anuncios, que comparten sus contenidos con la sección anterior.

– Aumenta el número de artículos educativos.

- En el núm. 161 se vuelve al formato de los primeros números; desaparecen los anuncios y la publicidad de la revista, aunque ocasionalmente figuran recomendaciones al lector. Volveremos a encontrar la página de anuncios ocho meses más tarde (núm. 188).
- El año 1866 se inició con un nuevo Prospecto en el que la revista repasa los logros conseguidos hasta entonces e informa de las mejoras previstas:

La inmensa popularidad que ha alcanzado la VIOLETA en los años que lleva de publicación, nos dispensa de todo elogio; ni elogio necesita un periódico que ha obtenido la aprobación del Real Consejo de Instrucción pública, que examinando detenidamente las colecciones de los últimos años, le han declarado de notoria utilidad para la educación y la enseñanza, por cuya razón S. M. la Reina, por Real orden de 15 de Noviembre de 1864 publicada en la *Gaceta* de 27 del mismo, se ha dignado declararla de texto para uso de las escuelas normales de maestras y superiores de niñas, autorizándolas para suscribirse, cobrando el importe de la suscripción del material destinado á las escuelas.

No hay ningún semanario que como este concilie todas las conveniencias, todos los extremos, presentando reunidas en el más alto grado las artes, las ciencias, la instrucción general, el recreo y la utilidad, unido á la moral más pura [...] Todas las clases de la sociedad hallan ventajas positivas en las notables condiciones que le adornan. [...]

El periódico tendrá como hasta hoy sus secciones correspondientes á cargo de los distinguidos escritores que forman nuestra constante redacción, con la colaboración de los literatos más renombrados de España. Insertará artículos históricos, biografías de personas célebres, leyendas moriscas, artículos de geografía, de historia natural, de religión, de educación primaria, de crítica literaria, de teatros, de modas, de salones y de noticias de actualidad, interesantes siempre para las señoras.

En las condiciones de publicación que figuran en la anteportada se especifica que

Constará de 8 páginas con 16 columnas de texto, en excelente papel y elegantes tipos; llevará su cubierta de color, y además 16 páginas de novela compaginada para que pueda encuadernarse aparte [...] En cuanto á la parte de grabados mejoraremos notablemente nuestra publicación; daremos cada mes tres ó cuatro figurines de los mejores que se publican en París, uno

ó dos pliegos de dibujos, varios de patrones y modelos de abrigos en la primavera y otoño. Alternativamente se darán también dibujos de crochet, tapicería y labores para las maestras.⁹

Las ciencias, pese a lo expresado en portada, tuvieron muy escasa representación en *La Violeta*, si excluimos los artículos de Alejandro Buchaca en el ámbito de las Ciencias naturales: *Las perlas*, *El coral*, *El ámbar*, *El almizcle*, etc.

Pero donde la revista puso su mayor énfasis es en los candentes problemas de la educación y la profesionalización de las mujeres, denunciando reiteradamente la existencia de los 14 millones de analfabetos que había en España; Leandro Ángel Herrero publicó numerosos artículos en los que cuestionaba el sistema de instrucción vigente y reivindicaba la figura del maestro, abogando por la enseñanza gratuita y un mayor apoyo gubernamental; entre otros “Importancia de la misión de los maestros” (núm. 90), “Reforma de la instrucción pública” (núm. 154), “Libros de texto” (núm. 171), “Recompensas a los maestros” (núm.173), “Los periódicos de Primera enseñanza” (núm.176), “Obligación de los padres a enseñar a sus hijos un oficio en la juventud” (núm. 184) y “Derechos del Magisterio a ingresar en las carreras civiles” (núm. 185).

FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR Y LA VIOLETA

Que la vida personal y profesional de Faustina Sáez de Melgar «resulta inseparable de los cambios acaecidos en España durante el reinado de Isabel II», es evidente, y así lo ha hecho notar la crítica (Sánchez Llama, 2000, p. 165; García Jáñez, 2008); como lo es también que los cambios que se produjeron en el contenido de *La Violeta* en los dos últimos años guardan estrecha relación con su propia evolución. Sin embargo, su conservadurismo, tantas veces resaltado, sus buenas relaciones con el poder, su afección a la monarquía y su defensa de la mujer entregada al hogar y la educación de sus hijos, no están en contradicción con otras facetas de su personalidad, ni con su compromiso con la sociedad, más perceptibles en aquellos medios en los que no tenía la responsabilidad de la Dirección, ni el compromiso de seguir una línea trazada.

No entraré a fondo en un tema que requeriría demasiadas precisiones para poder abordarse aquí y que en cualquier caso debería considerarse a la luz de sus circunstancias, sus escritos, el análisis de las publicaciones coetáneas y la perspectiva de su época, no bajo presupuestos anacrónicos que dificultan

una aproximación más abierta a su figura. Me limitaré a recordar las diferencias existentes entre la semblanza trazada en 1860 por su amiga Pilar Sinués, que nos la presenta bajo la imagen del «ángel del hogar», o la que de ella hace Leandro Ángel Herrero en el prólogo a la cuarta edición de *La pastora de Guadiela* en 1866, que ve reflejados en los “cuadros pacíficos y tranquilos” de la novela “la inefable beatitud del espíritu de la autora, la sublime ternura de una mujer delicada, el casto perfume de una esposa joven, y la calma seráfica de una madre de familia”¹⁰ y los “hechos” de la escritora a mediados de los ‘60, que L. Á. Herrero parece ignorar en su retrato de doña Faustina, trazado a la sombra de un canon que ya ha perdido vigencia.

Por esas fechas, Faustina Sáez de Melgar se haya sensiblemente distanciada de ese retrato “idílico” al que su intensa vida profesional no podía dejar espacio, ni que su compromiso con un incipiente liberalismo aconsejaría. La revista, fiel a sus principios fundacionales, se mantuvo alejada de la crítica social, pero no del compromiso con su tiempo y la causa de los débiles. Desde sus páginas se abrieron suscripciones a favor de personas necesitadas, como fue el caso de la poetisa gaditana María Josefa Zapata, ciega y en la mayor indigencia (núms. 49-55), los damnificados por las inundaciones de Valencia de 1864 (núms. 102-107) o los obreros catalanes en paro.

Cabe destacar su decidida actitud ante uno de los temas más candentes de la época, el de la esclavitud en Cuba. Clara defensora del *abolucionismo*, formó parte del Comité de Señoras de la Sociedad Abolicionista Española,¹¹ e implicó activamente a *La Violeta* en esa campaña. En el núm. 158 Leandro Á. Herrero escribe el artículo “La esclavitud”, y tras él aparecen cuatro “Expresivos mensajes” que las Sociedades abolicionistas femeninas de Gran Bretaña dirigen a las mujeres españolas para atraerlas a su causa. En el siguiente número se informa con detalle de “La reunión abolicionista” celebrada en Madrid el 10 de diciembre de 1865 en el teatro Variedades, en el que se dio lectura pública a dichas cartas y se constituyó la “Sociedad de Señoras de la Asociación Abolicionista Española”; y en el núm.160 Rogelia León publica un artículo dedicado “A las piadosas señoras de todos los países que trabajan con ardor por la emancipación de los esclavos”, en el que incluye un poema compuesto y publicado en su juventud, *La canción del esclavo*, para demostrar que las mujeres españolas no eran ajenas a los sentimientos de sus congéneres europeos:

Hace más de doce años que escribimos [esa] poesía, una de las primeras que brotó de nuestra ardorosa mente. [...] un canto que hoy reproducimos, para que vean nuestras amigas y hermanas de otros países que las mujeres españolas hace tiempo que miramos con horror lo que ellas deploran hoy tan enérgicamente.

El núm. 176 recoge un llamamiento de la Sociedad Abolicionista Española “a los poetas de la libertad” para que contribuyan con sus composiciones a la causa abolicionista.¹² Y ya fuera de las páginas de *La Violeta*, Faustina Sáez de Melgar publicará la novela *María la cuarterona o la esclavitud de las Antillas* (1868) y el drama *La cadena rota* (1879). Coincidimos con García Jáñez (2008) en considerar el activismo antiesclavista de Faustina como una muestra fehaciente de la evolución de la autora respecto a la representación tradicional del ideal doméstico, del que, sin embargo, nunca hizo dejación.

En los últimos años del reinado de Isabel II y después de su destronamiento, la periodista intensificó el tono de sus denuncias y su rebeldía se hizo más palpable. Tuvo conexiones con el krausismo y con círculos próximos a la masonería y desarrolló una meritoria labor al frente del *Ateneo Artístico y Literario de Señoras*,¹³ que fundó en diciembre de 1868; en la Memoria correspondiente a la Junta General del 27 de junio de 1869 queda recogida su ardiente intervención a favor de la educación de las mujeres.

No debe ocultarse a nadie el deplorable atraso en que se halla la educación intelectual de la mujer, lo poco que hasta hoy se ha cuidado en España de su ilustración, y las supersticiones y el fanatismo a que se ven entregadas la mayor parte, cuyos espíritus llenos de tinieblas y de absurdas preocupaciones, están ciegos a la luz, a la sacrosanta llama emanada de las inteligencias y de las ideas en su lucha constante con el espíritu del retroceso.

Ideas novedosas, que también se encuentran en el Reglamento del *Ateneo*,¹⁴ y en el artículo II, 1 (firmado por su Presidenta el 12 de enero de 1869) al plantear la instrucción para todas las clases sociales. “De este modo -escribe- las que carezcan de recursos, sabrán ganarse la vida honradamente, y las de buena posición tendrán la inteligencia necesaria para velar por sus intereses, auxiliando a sus maridos o a sus padres en la administración de los negocios, sin tener que recurrir a ilustrarse en la opinión ajena por falta de luces y de criterio propio”.

La reivindicación de la mujer y su valor en la sociedad volvemos a encontrarla en su Introducción a *Las*

mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas (1881, pp. VI-VII), donde sostiene que generalmente la mujer no se conoce a sí misma,

[...] y esto nace, no tanto de su falta de inteligencia, cuanto de lo defectuosos que han sido los modelos que se les han presentado [...] De aquí que la mujer ha carecido de una enseñanza cierta, de una fotografía exacta de las virtudes o de sus defectos, de sus obligaciones y de sus deberes, fotografía que la permita arreglar sus actos en armonía con los modelos que se le muestran, [la mujer] tiene una importancia social, mucho mayor de la que se le quiere reconocer, y de gran trascendencia en la vida de la humanidad.

Sin embargo, como consecuencia del deterioro progresivo de su imagen, los logros de las escritoras isabelinas a lo largo de estos años no tuvieron la proyección deseada y tardaron en dar fruto. Íñigo Sánchez Llama (2000) se hace eco de la devaluación de la mujer escritora a partir de 1870, señalando la hostilidad de la crítica masculina, que la ridiculiza abiertamente. Recordemos la popularidad que alcanzó *La Marisabidilla*, de Cayetano Rossell (1844) y *La literata*¹⁵ de Eduardo Seco (Robert, 1872), directamente inspirada en Faustina Sáez de Melgar, que consagró la parodia de la mujer dedicada a las letras:

Los hombres, en un momento de inocente expansión, dijeron que la mujer era la base de la familia y de la sociedad; la mujer, en su prodigiosa inteligencia, se apoderó instantáneamente de esa concesión, y sin fuerzas para contenerse en lo justo y lo natural, se lanzó a la senda de que se creía dueña, y apoderándose de cuantos medios ponía el hombre a su alcance, se hizo escritora para ser luego propagandista, y desbarró en propaganda como había desbarrado en poesía.

Por eso ven Vds. con qué fruición se entrega a fundar revistas, semanarios y bibliotecas cualquier señora dando al olvido los calzoncillos de su esposo, y cómo publica tomo sobre tomo con sus inspiraciones poéticas, ya con el nombre de *Cuentos de color de rosicler* y *A la luz de la luna*, ya escribe drama sobre drama condenando *la esclavitud* o combatiendo el pauperismo.

Por eso la ven Vds. *abonada gratis* en todos los teatros reclamando su derecho de autora, cuando no improvisando espectáculos para el socorro de las víctimas del Congo, o fundando *ateneos* y *asociaciones* para protestar contra el tributo de sangre y defender la abolición de la esclavitud.

CONCLUSIÓN

Parece ser que *La Violeta* dejó de publicarse en diciembre de 1866, pero no nos consta documentalmente. Podría simplemente no haberse conservado. En dos de los últimos números (206 y 207) se estaba ofreciendo en lugar destacadísimo de la revista una “gran rebaja” a los suscriptores que abonasen el año siguiente por adelantado: 60 reales para Madrid (en vez de los 82 habituales) y 80 en provincias en lugar de 100; y se informa de que “el periódico continuará con las mismas condiciones que este año y con notables mejoras que anunciaremos oportunamente”. Si en efecto cerró sus prensas, habría que buscar las causas en el cansancio o el deterioro de salud de su directora -sabemos que no pudo dirigir las conferencias en su primer año en el *Ateneo* por encontrarse muy enferma (Simón, 2001)-, desengaños o contratiempos económicos o que después de varios años al frente de la revista estuviese interesada en nuevos proyectos.

En un testimonio de Faustina desde París, relacionado con su labor al frente del *Ateneo* y publicado casi tres lustros más tarde, se manifiesta la decepción de la autora ante el final de un proyecto que tanto prometía y que le había sido tan caro.

No hace muchos años una escritora española abrió en Madrid un *Ateneo de Señoras* [1869] y tuvo exposiciones de dibujos, de acuarelas, de flores y de labores, llegando a reunir en sus clases más de doscientas alumnas dedicadas a las ciencias y las artes. Como en España no se protege como en Francia a la mujer que quiere trabajar, el establecimiento se cerró

después de unos exámenes brillantes que presidió el entonces alcalde de Madrid, Sr. Galdo, y su directora abandonó la corte. No obstante aquel esfuerzo no fue infructuoso....”¹⁶

Pero no tardaría en rehacerse y resucitar su querida *Violeta*, que vivirá una segunda etapa.¹⁷ La revista reapareció en París el 1 de enero de 1884 como publicación mensual, con el título de *La Violeta. Gaceta Ilustrada del Hogar Doméstico*. La redacción estaba situada en el 79 de la rue de Corneille. Nos consta que se publicaron al menos doce números, de los que la Biblioteca Nacional de Francia conserva cuatro (los núms. 1, 2, 10 y 12). El Prospecto editorial del núm.1, *A las familias*, supone una vuelta nostálgica a los primeros tiempos de la revista, pero ese es un análisis que ahora no corresponde abordar. Nos quedaremos con las palabras de la escritora

Nuestras tareas en esta segunda época de *La Violeta* serán “continuación de las que hemos desempeñado durante la primera, en España, [...] siempre procuramos por la educación y la instrucción de la mujer, tal como creemos que deben recibirla, para realizar sus destinos de mujeres cristianas, útiles a la sociedad y excelentes madres de familia, que puedan por sí propias encargarse de la educación de sus hijos y ser en el hogar doméstico verdaderas amas de casa y mujeres de gobierno, sin entregarse a fanatismos exagerados, ni a tendencias impropias de nuestro sexo.... [...] El amor a Dios, a la familia y a la humanidad, ¡he aquí nuestro objetivo!

NOTAS

- Véase, a título de ejemplo, el aviso conminatorio que aparece en el núm. 100: “Suplicamos á todos los señores que deban algún trimestre vencido y sigan recibiendo el número, que se apresuren á enviar el importe de lo que adeuden si no quieren producir á esta Administración el disgusto de *hacer pública su morosidad ó mala fe* por medio de la inserción de sus nombres y puntos de residencia” (cursiva mía).
- En 1860, en una población que superaba los quince millones de habitantes, había poco más de tres millones de personas que supieran leer y escribir. De los 11.837.391 de analfabetos, 6.802.846 eran mujeres. La tasa de alfabetización masculina triplicaba la femenina, a pesar de que en todos los censos la población masculina fuese inferior. Véase al respecto Gabriel (1997).
- Carta de F. Sáez de Melgar al Señor Director de *La Igualdad. La Mujer*, núm. 4 (30 de junio de 1871). Faustina Sáez de Melgar dirigió la revista *La Mujer* en 1871.
- La “Revista de Teatros” viene firmada en el número 12 por “La dama incógnita”; el cronista utiliza como seudónimo el título de una conocida comedia de Eduardo de Palacio, *La dama incógnita: juguete cómico en un acto y en verso* (1859).
- Excepcionalmente las crónicas correspondientes a los números 23, 24 y 25 están firmadas desde París.
- J. Castellanos dedicó numerosos artículos en *La Violeta* a la literatura y sobre todo a la Historia de España; entre ellos cabe mencionar *La hurí de la frente pálida* (leyenda árabe), *Viriato*, *Numancia*, *Quinto Sertorio* y las biografías de *Alfonso VIII el Niño*, *o el de Las Navas*, *El último conde de Castilla*, *Alfonso V el Noble*, *Alfonso VI el Bravo*, *Alfonso VII el Emperador*, *Alfonso IX*, *Alfonso X el Sabio*, *Alfonso XI el Justiciero*; destacamos también *El Palacio de Villena*, *La heroína de Zaragoza*, *Baltasar Elíseo de Medinilla*, *El guante del Coradino*, *La princesa Galiana*, *Favor con favor se paga*, *El galán fantasma*, *Los celos de la sultana*, *El juramento de Castro*.
- La reivindicación de El Greco por parte de Julián Castellanos se anticipa en

treinta años a la que hicieron los escritores del 98 y el grupo de *Cau Ferrat* y, ya a comienzos del siglo XX, Manuel Bartolomé Cossío.

- 8 *María* (núm. 9), *Eva* (núm. 110), *Juana Coello* (núm. 112), *Florinda* (núm. 113), *Engracia* (núm. 114), *María de Molina* (núm. 114), *Zohrah* (núm. 116), *Isabel Segura* (núm. 118), *Agustina de Aragón* (núm. 119), *Laura* (núm. 121), *Isabel la Católica* (núm. 125).
- 9 A los suscriptores que anticipaban el importe de un año se les regalaba una de las siguientes obras de Faustina Sáez de Melgar: *La Lira del Tajo*, *Matilde ó el Ángel de Valderreal*, y *Ecós de Gloria* (leyendas históricas); o bien *Los Compañeros de Jehú*, de Alejandro Dumas, *El Sitio de Maestrick* y *Una Flor querida*, de X. B. Saintine.

10 Reproducido en *La Violeta*, 8 de julio de 1866, p. 195.

11 La *Sociedad de Señoras de la Asociación Abolicionista Española* estaba integrada por la condesa de Pomar y Priegue, y las señoras de Ayguales de Izco y de Briester Vizcarrondo, a las que se sumaron Concepción Arenal y Pilar Matamoros de Tornos. Véase el excelente artículo de M.^a Carmen Simón Palmer (2001).

12 Este concurso fue convocado por el periódico *El abolicionista* para premiar las tres mejores composiciones poéticas que disertasen sobre el tema "A la abolición de la esclavitud". Concepción Arenal ganó, bajo anonimato, uno de los premios.

13 En su fundación contó con la colaboración de Fernando de Castro y Joaquina

García Balmaseda. Figura como Secretaria Primera Vicenta de Villalonga. Véase F. Sáez de Melgar (1869, p. 16).

14 Publicado en *La Iberia*, diciembre 1868 - enero 1869. Para el papel desempeñado por el Ateneo de Señoras en la educación femenina remito a Simón Palmer (2001), p. 196.

15 Junto a los estudios citados, véase también M.^a de los Ángeles Ayala (2012).

16 Artemisa [Faustina Sáez de Melgar], "Crónica de París", *El correo de la Moda*, 10 de marzo de 1883, p. 74 (cito a través de Íñigo Sánchez Llama, 2000).

17 Agradezco este dato al doctor Carlos Dorado, Director de la Hemeroteca Municipal de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Ayala, M. Á. (2012). La mujer: escenas y tipos costumbristas en el *Semanario Pintoresco Español*. *Arbor*, 757, pp. 931-936. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2012.757n5007>

Gabriel, N. de (1997). Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991). *Revista Complutense de Educación*, 8, 1, pp. 199-231.

García Jáñez, F. (2008). Faustina Sáez de Melgar, escritora y «ángel del hogar», imagen plástico-literaria. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Harzenbusch, J. E. (1866, 16 de octubre). Doña Faustina Sáez de Melgar. *La Violeta*, pp. 296-299.

Robert, R. (dir.) (1872). *Las españolas pintadas por los españoles: colección de estudios acerca de los aspectos, estados, costumbres y cualidades generales de nuestras contemporáneas* (tomo II). Madrid: Imprenta de J. E. Morete.

Rossell, C. (1844). La marisabidilla. *Los españoles pintados por sí mismos* (vol. II). Madrid: Boix, pp. 413-427.

Sáez de Melgar, F. (1881). *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*. Barcelona: Establecimiento tipográfico-editorial de Juan Pons.

Sáez de Melgar, F. (1869). *Memoria del Ateneo de Señoras*. Madrid: Imprenta de los Señores de Rojas.

Sánchez Llama, Í. (2000). *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1893-1895*. Madrid: Cátedra.

Simón Palmer, M. C. (1993). *Revistas femeninas madrileñas*. Madrid: Artes Gráficas Municipales.

Simón Palmer, M. C. (2001). Puntos de encuentro de las mujeres en el Madrid del siglo XIX. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LVI, 1, pp. 183-201. <http://dx.doi.org/10.3989/rdtp.2001.v56.i1.227>

Sinués, P. (1860). Biografía de la señora Faustina Sáez de Melgar. En *La Higuera de Villaverde*, leyenda en verso de Faustina Sáez de Melgar. Madrid: Bernabé Fernández.